

Spring 2010

# Mujeres en las Sombras: Un Estudio Sobre el Aborto en Chile

Molly Serventi-Gleeson  
*SIT Study Abroad*

Follow this and additional works at: [https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection)



Part of the [Maternal and Child Health Commons](#), and the [Political Science Commons](#)

---

## Recommended Citation

Serventi-Gleeson, Molly, "Mujeres en las Sombras: Un Estudio Sobre el Aborto en Chile" (2010). *Independent Study Project (ISP) Collection*. 860.

[https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/860](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/860)

This Unpublished Paper is brought to you for free and open access by the SIT Study Abroad at SIT Digital Collections. It has been accepted for inclusion in Independent Study Project (ISP) Collection by an authorized administrator of SIT Digital Collections. For more information, please contact [digitalcollections@sit.edu](mailto:digitalcollections@sit.edu).

Proyecto de Estudio Independiente, ISP.  
Programa Chile: Transformaciones sociales, políticas y económicas.  
SIT Study Abroad

# **Mujeres en las sombras:** **Un estudio sobre el aborto en Chile.**

Por Molly Serventi-Gleeson  
Yale University  
Historia

Director Académico: Victor Tricot  
Consejera de Proyecto: Maxine Lowy

Santiago, Chile  
Spring 2010

# ÍNDICE

- 1. Abstract**
- 2. Introducción ~ p. 4**
- 3. Metodología empleada ~ p. 6**
- 4. Cuerpo del informe ~ p. 7**
  - 4.1 Historia ~ p. 7**
  - 4.2 La situación actual ~ p. 14**
  - 4.3 La falta de un cambio hoy en día ~ p. 20**
- 5. Conclusión ~ p. 25**
- 6. Bibliografía ~ p. 30**

## ABSTRACT

Mi proyecto consistió en una investigación sobre la situación actual del aborto en Chile. A través de entrevistas con expertos y investigación directa, realicé un análisis de las razones históricas por la redacción de la ley permitiendo el aborto terapéutico, la situación hoy en día y la posibilidad de un cambio en el futuro. El aborto en Chile representa el nexo entre la historia, la política, la economía y la cultura Chilena. A través de mi estudio, concluí que los efectos de la dictadura resultó en una democracia incompleta, que no se atreve de hacer cambios a la estructura social conservadora que dejó la junta. Por la influencia directa de la iglesia católica en la junta militar y por su influencia a través del Demócrata Cristiano en la Concertación, la ley fue cambiado durante los últimos años de la dictadura, y la Concertación se mantuvo. Hoy en día, la situación no ha cambiado por una pérdida de fuerza entre las organizaciones feministas, acceso fácil y medio seguro a medidas abortivas para la clase media y alta, la aceptación del embarazo juvenil, y más que todo, la herencia de miedo y conservadurismo que persiste en la cultura política. Últimamente, y hay poca posibilidad, pero últimamente, si Chile quiere hacer un cambio en la ley, que discrimina a todas las mujeres, aumenta la desigualdad y afecta la productividad económica del país, tiene que recontextualizar el “problema” del aborto. Ahora, por la falta de una crisis de mortalidad materna por el aborto, los argumentos dentro de un contexto de salud no funcionan. El desarrollo de la sociedad civil en Chile y del discurso de los derechos humanos va a permitir un cambio en la manera de hablar sobre el aborto; si en algún momento, Chile puede realizar una discusión profunda sobre el aborto como derecho humano, va a significar no solamente progreso para las mujeres sino para todo el país en términos de su desarrollo social y político.

My ISP is an investigation of abortion in Chile. My work is derived from textual and field research, through which I analyzed the historical reasons for the change in the law permitting therapeutic abortion, the status of illegal abortion in Chile, and the possibility of a future change in the law. Abortion represents a nexus between Chilean history, politics, economics and culture. My conclusion is that the effects of the dictatorship left Chile in a state of incomplete democracy, one unwilling to address or change the conservative political and social structure left behind by the junta. Because of the direct influence of the Catholic Church on the dictatorship, and their indirect influence on the Concertación through the Christian Democrats, the law was changed by the dictatorship and maintained by the Concertación. Today, the situation remains unchanged, due to a loss of influence by feminist organizations, easy and relatively safe access to abortions for the middle and upper classes, and more than any other factor, the legacy of fear and conservatism that persists in the political culture. Ultimately, and there is little possibility of its occurrence, however if ultimately Chile wants to change the law, which discriminates against women, augments inequality and negatively affects the economic productivity of the country, it has to recontextualize the “problem” of abortion. Currently, because of a lack of maternal mortality crisis, arguments in favor for health reasons are not persuasive. The development of a civil society in Chile and of a discourse of human rights will permit a change in the way Chile approaches abortion; if one day, Chile is able to realize a profound discussion about abortion as a human right, it will signify not only progress for women, but also progress for the entire country in terms of its social and political development.

Ana María tenía menos de veinte años cuando se dio cuenta de que estaba embarazada. Por miedo de la reacción de sus padres, ella consiguió un aborto con su pololo y mejor amiga. La proveedora les pidió 3.000 pesos pero solo tenían 400. Ellos fueron a la oficina de la proveedora y Ana María entró en un cuarto mientras sus amigos esperaban afuera. La proveedora puso una sonda para abortar y una inyección después. Ana María murió cuatro días después, de shock séptico y su pololo y mejor amiga fueron condenados por aborto y cuasidelito de homicidio.<sup>1</sup>

Cada año en Chile, varias estimaciones ponen el número de los abortos realizados entre 70.000<sup>2</sup> y 200.000<sup>3</sup>. La brecha entre estas dos cifras ilustra un aspecto importante del discurso sobre el aborto: como el aborto es completamente ilegal en Chile, no hay información cierta ni una base real de hechos en que se puede fundamentar la discusión. Además, es un tema poco discutido en este país. Hay un “silencio completo sobre el aborto”.<sup>4</sup> Pero nada de eso quiere decir que no merece atención, ni que no debe ser parte del discurso nacional. El aborto tiene que ver con los derechos humanos, con la salud pública, con la desigualdad, con la economía, con la iglesia, con el sistema político, con la herencia de la dictadura, con la vida y la muerte de mujeres, y la vida y la muerte, en los ojos de un lado, de los fetos. Si existen, según la estimación más conservadora, 70.000 abortos clandestinos realizados cada año, no es un problema menor ni un tema que no merece atención. Especialmente cuando el aborto involucra tantos aspectos de la sociedad chilena, y tiene consecuencias reales para las vidas de ciudadanos, es llamativo que sea ausente del discurso nacional. El aborto no es algo teórico—el debate es moral pero los efectos son reales.

La cultura clandestina del aborto, donde el acceso al aborto depende en el nivel económica, es un hecho emblemático que representa la desigualdad del país, y la cultura de secretos que formaba la dictadura. Sin la opción de tener un aborto, sin la opción de

---

<sup>1</sup> Lidia Casas, *Mujeres procesadas por aborto* (Santiago: Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos 1996), p. 26.

<sup>2</sup> Mariastella Toro, Entrevista: “Aborto en Chile: la salud” (15 Mayo 2010, Santiago, Chile).

<sup>3</sup> Jose Barzelatto, Ed., *El aborto en Chile: elementos para el debate* (Santiago: CORSAPS 1996), p. 13.

<sup>4</sup> Camila Maturana, Entrevista: “Aborto en Chile: los derechos humanos” (20 Mayo 2010, Santiago, Chile).

controlar sus propios cuerpos, las mujeres no tienen control en la vida. Control sobre la cuestión de embarazo es fundamental. En el fondo, creo que acceso al aborto es un método de controlar la mujer. Si una mujer tiene que vivir con consecuencias que no tienen los hombres, les ponen en una situación de más miedo y menos control sobre sus propias vidas. Por lo tanto, estudiar el aborto implica estudiar las mujeres, y el lugar de las mujeres dentro de una sociedad. Lo interesante es que en muchos países “desarrollados” como los EE.UU. y Chile, el aborto es un tema más contencioso que en países subdesarrollados como India o China. Hay muchos argumentos que plantean que el nivel de desarrollo económico debiera corresponder a un nivel más alto y un lugar más equitativo para la mujer. El aborto, muchas veces, es la excepción. En Chile la contradicción es enorme. Este país es un modelo económico para el resto del mundo subdesarrollado, el milagro de Latinoamérica, un ejemplo de estabilidad política y democracia. Tenía una mujer como presidenta. Pero por otro lado, una niña de diez años, violado por su padre, tiene que dar a la luz al bebé. ¿Cómo todavía puede existir una ley tan rígida? ¿Cómo pueden permitir las mujeres chilenas esta situación? Con tantas jóvenes embarazadas, aumenta los gastos públicos, disminuye la productividad potencial del país y además, el imagen del país sufre.

El caso de Ana María muestra solo un lado del discurso sobre este tema. La moralidad del aborto es un tema universal, pero el debate en Chile es aún más complejo. El debate tiene niveles y niveles, y las mujeres, médicos, curas y políticos que forman parte del debate tienen prejuicios y opiniones fuertes sobre este procedimiento. No quiero decir que la dimensión moral no debe existir, pero me interesa el tema porque creo que nos dice mucho sobre la realidad de un país, no solo sobre la moralidad de Chile. Las actitudes hacia el aborto resaltan la fuerza de la iglesia, el nivel del machismo, el número de habitantes que hay, la fuerza de los movimientos de las mujeres y la tendencia política del gobierno. Como decimos en inglés, es un “bellweather”—un tema global que sirve como un indicador de la cultura económica, política y social de un país. Quiero exponer sobre los efectos históricos que resultaron en esa ley tan restrictiva, la situación actual, las razones por la manutención de esta ley, y por último considerar la sociedad chilena desde un contexto económico, político y social.

Esta investigación mostrará que el debate sobre el aborto es una ventana que expone la alma de Chile. No es solo un derecho fundamental ni un delito grave; el aborto refleja el progreso y la situación de la mujer en cualquier país y representa las contradicciones actuales de Chile. A través del aborto, se puede comprender mejor las actitudes y tendencias de la sociedad hacia la mujer y hacia los derechos humanos. Las transformaciones políticas, económicas y sociales son interconectados, y el derecho del aborto es un nexo entre los tres. Voy a explorar las razones históricas, económicas, políticas y sociales por la implementación, y, más importante, la manutención de la ley. Mi tesis es que el impacto de la dictadura en los derechos humanos y en los movimientos de las mujeres, más los vínculos que la Junta Militar tuvo con la Iglesia Católica dio origen al cambio al código sanitario para prohibir los abortos terapéuticos. Por los vínculos entre la Iglesia y la Concertación, la falta hoy en día de una crisis de mortalidad materna, el acceso relativamente fácil a medidas abortivas y la aceptación cultural del embarazo juvenil y soltera, esta ley fue mantenida y no es probable que se modifique. Aunque su presencia aumenta la desigualdad y disminuye los derechos y los avances de las mujeres y de todo el país, a menos que se produzca una crisis, la situación actual puede seguir castigando a las más pobres y los con menos voz para reclamar. Además, sin una figura pública, política y poderosa que esté abiertamente a favor del aborto, no habrá cambios en Chile. Los activistas pensaron que Michelle Bachelet abría esa oportunidad<sup>5</sup> pero pasó su presidencia sin siquiera mencionar el tema. No es una situación sin ninguna posibilidad para cambio, pero realmente, sin un cambio profundo, Chile va a continuar con un sistema del aborto clandestino que pone en riesgo las mujeres y las obligan ocultarse en las sombras.

La metodología usada para realizar mi proyecto era una combinación de trabajo en terreno en la forma de entrevistas y observaciones culturales, y investigación directa, utilizando varios libros, artículos, entrevistas transcritas, encuestas y estudios sobre el tema del aborto en Chile. En este caso, por la naturaleza delicada del tema, encontré a veces una resistencia para hablar sobre algunos aspectos del problemática. Además, la reacción inicial de muchas personas cuando les conté sobre mi proyecto era que nadie iba hablar conmigo y que debiera elegir un tema diferente. Al principio, pensé que esta

---

<sup>5</sup> Maturana y Toro

resistencia dificultaría mi investigación y sería un obstáculo. Sin embargo, esta resistencia sirvió como una oportunidad y una fuente inestimable en el sentido que mi metodología y mi proceso de investigar revelaron actitudes culturales acerca del tema que elegí.

Al final, pude realizar seis entrevistas con expertos en las áreas de salud pública, los derechos humanos, la salud y los derechos de las mujeres, y organizaciones a favor y en contra al derecho de decidir. Además, entrevisté jóvenes chilenos para obtener una perspectiva más completa sobre la situación actual y del futuro. Hay mucho escrito sobre el tema del aborto en Chile, así que mi investigación directa reveló una riqueza de información y opiniones, permitiendo lograr una imagen completa de la situación.

## **HISTORIA**

Y la situación es bastante compleja e interesante. En 1989, un obispo católico, Jorge Medina, escribió una carta a la Junta Militar que tenía todavía el control del estado chileno durante 16 años, pero que en poco tiempo más, sería reemplazado un gobierno democráticamente elegido.<sup>6</sup> Dicha carta pidió a la dictadura que antes de dejar el poder implementara un cambio al código sanitario para prohibir aborto en todas sus formas.<sup>7</sup>

Desde 1931, después de una crisis de salud en los años veinte por la tasa de mortalidad materna por abortos clandestinos, el código sanitario empezó a permitir abortos terapéuticos.<sup>8</sup> En los años 60, debajo del Presidente Eduardo Frei Montalva, Chile pasó por una “epidemia del aborto”<sup>9</sup> donde la tasa de aborto aumentó dramáticamente, como también la mortalidad materna a consecuencia de los abortos ilegales (no terapéuticos) y las hospitalizaciones por esta causa. En esta época, la tasa de muerte de las mujeres durante el parto era 550 cada año, con 300 más cada año a consecuencia del aborto ilegal - y esto ocurría cuando el aborto terapéutico era legal.<sup>10</sup>

---

<sup>6</sup> Maxine Lowy, “La Presidenta Chilena mantuvo su posición sobre la píldora del día después,” *Latin American Press*, Abril 2003.

<sup>7</sup> Maturana y Toro

<sup>8</sup> Gloria Salazar Rosas., “Aborto en Chile,” *Observatorio Genero Y Equidad*, Observatorio Genero Y Equidad, 29 Marzo 2009. 4 Mayo 2010, <[http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=597&Itemid=105](http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=597&Itemid=105)>.

<sup>9</sup> Lowy

<sup>10</sup> Ibid.



Frei, a pesar de su catolicismo, empezó a pasar unas leyes para la promoción del uso y la distribución gratuita de medidas anticonceptivas para prevenir esta “crisis” que estaba ocurriendo. La idea de extender la ley para incluir abortos electivos, no formaba parte de la discusión política. La Junta Militar había considerado una modificación a la ley para restringir acceso al aborto después de un aumento del número de abortos en los años setenta, y una ampliación de la definición de un aborto terapéutico. “Algunas personas empezaron a pensar que todos los abortos son terapéuticos,” dijo Mariastella Toro, una directora de EPES.<sup>11</sup> Para ellos, avances en la tecnología significaron que el aborto no debería ser necesario, y además, desde su punto de vista geopolítico, la promoción de la natalidad, de la familia, y la creación de millones de nuevos ciudadanos jóvenes, crecidos durante la época, era necesario.

A pesar de ello, la Junta Militar nunca fue unánime en cuanto a la ley del aborto, y la ley persistió hasta 1989. La carta del obispo convenció a unos miembros de la Junta, en particular al Almirante Merino, de la necesidad de cambiar la ley antes de la llegada de la democracia.<sup>12</sup> Él argumentaba que la sociedad chilena estaba a punto de experimentar cambios dramáticos, que iban a destruir la cultura y el progreso que había logrado la dictadura. Ese momento representaba la última oportunidad para imponer una ley protegiendo la importancia de la vida en todas sus manifestaciones y, además, la dictadura podía proteger su herencia. Una de las directoras de la Corporación Humanas, Camila Maturana, explica que, “en el grupo más conservador de la Junta, había un miedo para dejar guardado la cultura conservadora cuando recuperó la democracia.”<sup>13</sup> El aborto fue una manera de mantener la estructuras sociales y políticas creadas por la dictadura hasta después de la transición a la democracia. Como veremos más adelante, el aborto es uno de los enclaves autoritarios que persisten hoy en día. Más que una reflexión de la sociedad chilena, la ley del aborto era una manera de controlar la sociedad chilena, y mantenerla en un estado y contexto cultural aunque las fuerzas que crearon este contexto ya habrían salido del poder. La prohibición del derecho al aborto era tanto una estrategia política como un gesto sumiso a la Iglesia. La Junta Militar chilena era distinta de las

---

<sup>11</sup> Toro

<sup>12</sup> Ibid.

<sup>13</sup> Maturana

demás dictaduras de América Latina; es decir que a través de la prohibición del aborto, se puede ver como la dictadura implantó su mirada dentro de la base cultural del país. Ellos no solo querían el poder en el momento; querían cambiar las características fundacionales del país. No estarían mucho tiempo mas en el poder, pero con leyes como la del aborto, su visión del país pudo proyectarse al futuro. El Almirante Merino propuso la ley y fue una de las ultimas leyes “de facto” promulgadas por la dictadura. Esta ley prohibió el aborto en todas sus formas, sin excepciones, y las abortantes igual que las proveedoras de primero o segundo nivel (la que hace, o asiste en un aborto) podían ser procesadas por el sistema criminal. Carmen Torres, directora del Instituto de la Mujer, dijo que ““el militar torturó y mató a mujeres, y después prohibió el aborto para salvar la vida.””<sup>14</sup>

Cuando el nuevo gobierno de la Concertación asumió el poder unos pocos meses después, se empezó el proceso de “transición”. Durante este proceso, varias decreto leyes promulgadas por la Junta Militar fueron modificadas, pero la del aborto pasó intacto. Hoy en día, “el silencio completo” sobre el aborto en Chile que mencioné anteriormente en este ensayo, además de la rigidez de la ley que prohíbe todas formas del aborto, crea la imagen de un país tan conservador, con opiniones probablemente duras y formadas a través de años y con un consenso sobre la importancia de la vida. Con una ley como la que tiene Chile que carece de tiene una práctica notable de resistencia pública, uno pueda formar una conclusión sobre ciertos aspectos de la realidad chilena y de la cultura que permita tales restricciones. Para el mundo fuera de Chile, estas conclusiones sobre la sociedad chilena, a través de la situación del aborto, presentan una contradicción con lo que conocen de la realidad.

“El mundo afuera no se puede entender como Chile pueda tener una mujer presidenta socialista, que tenía a la espalda las mujeres chilenas de esta manera. Chile está en el peor lugar en el mundo, debajo de contratos y acuerdos que hemos firmado, en las protecciones de la mujer por esta ley del aborto. El mundo no entiende estas contradicciones,” dijo Camila Maturana.<sup>15</sup>

¿Y cómo soportan los chilenos estas contradicciones? La conclusión a través del silencio es que a pesar de todo el progreso económico y modernización que logra Chile,

---

<sup>14</sup> Lowy

<sup>15</sup> Maturana

culturalmente, existe un consenso sobre temas como el aborto, y las tendencias conservadores son fuertes. Lo sorprendente entonces, es que esta ley que prohíbe el aborto fue promulgado recientemente, y que anteriormente, Chile desde 1931 tenía como una herencia una serie de leyes que protegían el derecho a un aborto terapéutico. Ni siquiera Junta Militar, con su énfasis en la vida familiar, el rol tradicional de la mujer y los valores cristianos, estaba de acuerdo en implementar un cambio a la ley. Además, encuesta más encuesta muestra un consenso entre la ciudadanía a favor de la restauración de la ley del aborto terapéutico. 80% de la mujeres chilenas están de acuerdo con el aborto terapéutico y 62% de la población en general está de acuerdo con el aborto en casos de violación y malformación.<sup>16</sup> Pero en los 20 años después de la dictadura, no hubo ni un debate en Parlamento sobre la anulación o modificación de la ley del aborto. De los seis proyectos de ley que aborden el tema, introducidos en el Congreso en los años entremedios, ni uno fue discutido ni llegó al nivel del comité. Entonces, las preguntas lógicas son: ¿Por qué persiste esta ley después de la dictadura? ¿Cuáles son las razones por no haber cambiado la ley durante la transición? ¿Y además que todo, por qué es tan tabú el tema?

Una razón, y la razón que más mencionaron varios libros como también las dos expertas, tiene relación con la presencia de la Iglesia Católica a través del Demócrata Cristiano dentro de la Concertación. “[la falta de un cambio en la ley] tiene que ver con la fuerza que tiene el Demócrata Cristiano dentro de la Concertación”<sup>17</sup>. Durante el periodo de la transición, obviamente, había oposición de la derecha sobre leyes polémicas, y cambios a las últimas leyes implementadas por la dictadura. Por lo tanto, la Iglesia Católica seguía con su influencia después de la salida de la junta, a través de los partidos políticos que ahora son parte de la Alianza. Ahora bien, su influencia más insidiosa era a través del Partido de Demócrata Cristiano (PDC) que formaban parte del nuevo gobierno de la transición. Su presencia creó divisiones dentro de la izquierda, en un momento histórico cuando la izquierda necesitaba establecer la unidad, estabilidad y legitimidad. La Concertación es criticado hoy en día por la falta de convicción que tiene—una coalición de partidos con poder que no quiso ofender a nadie, ni ejercitar este poder de

---

<sup>16</sup> Maturana y Toro

<sup>17</sup> Toro

una manera consistente. La izquierda de Chile, excluyendo el DC, lamenta la transición parcial a la democracia que hizo la Concertación por miedo de la derecha y de sus propios miembros. El DC era, y es, una de las razones por las tendencias centristas o la “moderación” que exhibía la Concertación. Su influencia muchas veces, y especialmente en la ausencia de un debate sobre aborto, crea una izquierda con una política de consensos. Y estos consensos incluyeron una resistencia fuerte y completa a la ley del aborto terapéutico.

Además, una alianza entre la izquierda más extrema de Chile y la izquierda más extrema de la iglesia durante la época de la dictadura se formó para oponerse a los abusos y asesinatos.<sup>18</sup> Por eso, la iglesia influía los políticos socialistas que no formaban parte del DC pero que todavía no querían ofender a una fuerza social que también fue un aliado durante la lucha contra Pinochet. “Se ha instalado la idea, por la iglesia católica acá, después de la dictadura, que eres por la vida o por la muerte,” dice Camila Maturana.<sup>19</sup> La derecha vinculada a la iglesia estaba se oponía al aborto por razones morales, pero la izquierda de la iglesia en Chile también instaló esta idea porque después de las violaciones a los derechos humanos de la dictadura, y la protección vida ganaba nueva importancia en la sociedad, por los ambos lados. Aunque en otros países plantea al aborto en el marco de derechos humanos, en Chile después de la dictadura, el concepto de una derecha que consiste en la terminación de “una vida” fue contradictorio y ofensivo para mucha gente.

La transición fue un momento perdido para las mujeres, dice Mariastella Toro.<sup>20</sup> La oposición de la iglesia, a través de la izquierda y la derecha, fue una barrera difícilmente superable. Sin embargo, la iglesia como enemigo no era el único obstáculo impidiendo que las organizaciones de mujeres exigieran para el derecho del aborto. Cuando otros países del mundo, como los EE.UU, igual a algunos países latinoamericanos, experimentaban grandes cambios sociales durante la época de la Guerra Fría, Chile estaba pegado en el tiempo. El gobierno de Pinochet atrasó a los movimientos sociales, en términos de los derechos humanos, los derechos de las mujeres

---

<sup>18</sup> Casa, p. 35.

<sup>19</sup> Maturana

<sup>20</sup> Toro

y en general, creó un clima de temor y pasividad política durante un tiempo cuando muchos otros países estaban avanzando a la dirección contraria. La iglesia católica es una institución fuerte en Chile, y su oposición tiene mucho que ver con la falta del derecho al aborto en Chile. Sin embargo, el clima de opresión de la dictadura creó una generación poco activista.

Y las mujeres que estaban involucradas en organizaciones activistas eran consumidas con la lucha contra la dictadura. Los derechos humanos no era un tema bien desarrollado, aún menos el tema de los derechos de las mujeres y los derechos sexuales y reproductivos. El tema urgente era la lucha para salvar sus vidas y las vidas de sus queridos. Organizaciones de mujeres durante los ochenta sirvieron como la parte más fuerte de la lucha para la restauración de la democracia.<sup>21</sup> Para trabajar así, muchas de ellas pusieron “en pausa” sus vidas cotidianas, y después de la restauración de democracia, ellas estaban “cansadas,” dice Mariastella Toro.<sup>22</sup> Las feministas perdieron fuerza durante de los años noventa, y para muchas, la razón fue que querían regresar a sus vidas normales, a crear familias y ganar tranquilidad. Después de tantos años con sus vidas en “paréntesis”<sup>23</sup>, querían regresar a un mundo apolítico. Por añadidura, las mismas dudas de algunos políticos de la Concertación sobre el aborto después de la alianza con la iglesia y la lucha contra la dictadura y su falta de respeto sobre la vida aparecían entre organizaciones de mujeres feministas.

Es decir durante la transición las mujeres izquierdistas tenían dudas sobre el tema del aborto; no tenían claridad en cuanto a reinstalar este derecho en el debate público, después de décadas de reclamaciones sobre la importancia de cada vida y cada cuerpo durante la lucha contra la dictadura. La Junta Militar era un enemigo poderoso y obvio— la causa de la oposición era clara y justa. Con la Concertación en poder, las mujeres perdieron la ventaja, en el sentido de tener una oposición unida. Además, la causa del aborto es algo más controversial y menos claro para algunas mujeres. En consecuencia,

---

<sup>21</sup> Toro

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Ibid.

por la falta de un enemigo común y bien definido, y sin el deseo de oponerse a la democracia en su inicio frágil, las mujeres dejaron pasar el momento de reclamar.<sup>24</sup>

Aparte de todas las dudas, aun las mujeres quienes querían exigir una propuesta sobre la ley del aborto no tenían un rol en la transición. “La transición era un negocio entre partidos políticos y las mujeres no eran parte de los negocios,”<sup>25</sup> dijo Mariastella Toro, “por la forma de hacer la transición, como un acuerdo político, el aborto quedó afuera.”<sup>26</sup> Por discursos internos, la decisión era cuidar a la democracia, proteger esta transición frágil, y evitar causar problemas. Hubo un negocio entre los grupos de la Concertación para decidir no proponer la demanda del aborto—SERNAM fue el resultado de estas negociaciones, pero el aborto fue algo sacrificado. Por eso se dice hoy en día que “la democracia está en deuda con las mujeres”<sup>27</sup>. La Concertación puso la agenda de ellas y los derechos de las mujeres en un rincón; las necesidades del país y la unidad para ellos significaba cuestiones de género, de desigualdad y la restauración de los derechos civiles tendrán que esperar—hasta cuando, nadie sabe. Esta obsesión con la estabilidad permanece en la cultura chilena. Puede ser que la historia de colonialismo creara un clima de miedo desde el principio, y una sensación que el estado no es algo compuesto de la ciudadanía, pero algo separado de la vida privada y cotidiana de la gente.<sup>28</sup> Ellos quieren estabilidad y orden general más que protecciones o discusiones sobre cosas “privadas” como el aborto. Después de la dictadura, la aceptación de la gente, y de la Concertación, de la permanencia de muchas leyes de facto elaboradas por la junta muestran esta voluntad para adaptarse a cualquier situación por la apariencia de armonía y estabilidad. No es decir que todos los Chilenos consintieron a la manera en que la transición ocurrió, pero ilustra como los Chilenos pueden vivir vidas dobles—una cosa son las apariencias, las cuales casi nadie quiere destruir, y otra cosa es la vida real, donde las opiniones fuertes y acciones de la gente siguen igual, muchas veces en oposición a la sociedad o la ley. El aborto en Chile es un ejemplo clásico de esta manera de vivir. Antes, durante y

---

<sup>24</sup> Toro

<sup>25</sup> Ibid.

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Maturana

<sup>28</sup> Sonia Montecina, *Madres y huachos: alegorías del mestizaje chileno* (Santiago: Editorial Cuarto Propio--CEDEM (1991), p. 73.

después del cambio en la ley del aborto, los abortos en Chile siguen igual. Pero en vez de sacar la práctica del mundo clandestino, y ponerlo dentro de la sociedad legal, el gobierno de la transición prefería ignorar el problema y fingir que no estaba ocurriendo.

Se puede culpar a varios en este momento de transición: a los políticos de la Concertación, a la Iglesia y a las mismas mujeres. Pero igual es importante recordar el clima de miedo y secretos que definía la época. No había información en el momento del cambio de la ley en 1989. “No había un congreso, no había una prensa libre, las mujeres ni el público realmente sabía que estaba pasando,” dijo Camila Maturana.<sup>29</sup> Todavía, “hay un silencio absoluto por los medios de comunicación”<sup>30</sup> que impide un debate real. La falta de una prensa libre es otra herencia de la dictadura, y hoy en día las tendencias derechistas de los medios de comunicación en Chile representan una manera poderosa de mantener los cambios institucionales y sociales que hicieron la dictadura. El aborto se convirtió en un tema tan “tabú” por el silencio que impuso el estado a través de los medios de comunicación. El consenso de la gente sobre la ley no es evidente ni transmitido al país ni al mundo si los canales y periódicos hablan solo sobre el aborto como un crimen, y las mujeres que hacen eso como una amenaza a la familia chilena.

Así que el momento para reclamar para sus derechos como mujeres pasó y ahora estamos en un momento contradictorio, cuando el país está progresando económicamente al primer mundo, pero al mismo tiempo tiene un conservadurismo social y leyes anticuadas, que no coinciden con las metas ni la realidad de la sociedad chilena hoy en día. Dice Camila Maturana,

“el estado no puede estar guardando una moralidad en particular y obligar a todos respetar a esa moralidad. Nadie va a obligar a las mujeres tener un aborto—la ciudadanía están de acuerdo con el derecho a decidir y el estado no está permitiendo esta elección libre.”<sup>31</sup>

## LA SITUACIÓN ACTUAL

Desde 1989 hasta el presente, en Chile es ilegal obtener un aborto en casos de incesto, violación, cuando la vida de la madre está en riesgo y cuando el feto está malformado. Es decir, no hay ninguna excepción que permite obtener un aborto. Esta ley

---

<sup>29</sup> Maturana

<sup>30</sup> Ibid.

<sup>31</sup> Ibid.

que penaliza el aborto es una de las más restrictivas en el mundo. Algunos expertos dicen que “la ley Chilena en cuanto el aborto es la más restringida del mundo.”<sup>32</sup> Veinticinco por ciento de la población del mundo vive en países donde el aborto es ilegal, pero dentro de ellos hay excepciones en la mayoría de los casos para salvar la vida de la madre.<sup>33</sup> Es importante señalar que Chile tiene la tasa más alta de abortos en Latin América, con la excepción de Cuba, con uno en cada tres embarazos terminando en un aborto.<sup>34</sup> Una estimación de la Alan Guttmacher Instituto pone el numero de abortos cada año [en Chile] en 124.800.<sup>35</sup> Al nivel mundial, para cada tres nacimientos, se realiza un aborto. 50 millones ocurren cada año, 20 millones de ellos en condiciones de riesgo, y 75.000 mujeres mueren cada año por un aborto riesgoso (es decir, ilegal o clandestino).<sup>36</sup> “La desaparición de estas madres afecta profundamente a la familia” lo cual resalta una situación contradictoria entre los que se oponen al aborto porque dicen estar “a favor” de la familia. La tasa de mortalidad materna en Chile es entre 19-30 muertes por cada 100,000 embarazos, que es doble de la tasa de los Estados Unidos, pero relativamente bajo en comparación global.<sup>37</sup> Existen variantes que den explicaciones por las causas de esas muertes, pero la mayoría de los expertos dice que la mitad son a consecuencia de un aborto.<sup>38</sup> Aparte de las muertes maternas, el problema del aborto ilegal en términos de la salud hoy en día tiene que ver con las complicaciones después del aborto. El aborto legal es uno de los procedimientos médicos más seguros; menos de una muerte por cada 100.000 abortos hechos.<sup>39</sup> En los Estados Unidos, por ejemplo, solo el 0,5% de las mujeres que reciben abortos deben ser hospitalizadas. En Chile, el 25% de las mujeres

---

<sup>32</sup> Jose Barzelatto, Ed., *El aborto en Chile: elementos para el debate* (Santiago: CORSAPS1996), p. 31.

<sup>33</sup> Ibid., p. 32.

<sup>34</sup> Ibid., p. 28.

<sup>35</sup> Lizana Soledad Sandoval, “Aborto En Chile: Un Debate Pendiente,” *Blog Observatorio Genero Y Equidad*, Observatorio Genero Y Equidad, 29 Marzo 2009, 4 Mayo 2010, <[http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=597&Itemid=105](http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=597&Itemid=105)>.

<sup>36</sup> Barzelatto, p. 7.

<sup>37</sup> Ibid.

<sup>38</sup> Maria Victoria Reyes, Entrevista: “Aborto en Chile: mujeres embarazadas” (14 Mayo 2010, Santiago, Chile).

<sup>39</sup> Barzelatto, p. 34.



necesitan ser hospitalizadas después de un aborto.<sup>40</sup> Las complicaciones físicas son un aspecto del costo de un aborto ilegal y riesgoso. Los efectos psicológicos, especialmente en un país donde el aborto es ilegal en casos médicos, es otra cosa. Hay una historia conocida entre el mundo de la salud en Chile. Se trata de una niña de quince años que le obligaron a llevar el embarazo a término con un feto acráneo, que es una malformación que impide la sobrevivencia del bebé. Ella le preguntó a su médico, “¿Por qué me obligaron convertirme en un ataúd?”<sup>41</sup>

Los efectos psicológicos de forzar a una mujer a llevar a término un embarazo que va a resultar en un bebé muerto son fuertes para algunas mujeres. Este costo psicológico muchas veces no forma parte del debate, pero es fuerte, afirmó Mariastella Toro de EPES.<sup>42</sup> Otro estudio concluye lo siguiente:

“No se ha verificado las consecuencias psicológicas graves y adversas. Al respecto, un panel de la Organización Mundial de la Salud concluyó: ‘existe ahora un considerable cuerpo de información...que sugiere un frecuente beneficio psicológico y una baja incidencia de secuelas psicológicas adversas [después de tener un aborto].’<sup>43</sup>

Al otro lado, hay los que dicen que tener un aborto produce efectos psicológicos que son igualmente fuertes. María Victoria Reyes, de Chile Unido, dice que “los doctores deben decir a las mujeres los hechos sobre el aborto: los abortos son más seguros hoy, así que las complicaciones psicológicas son lo más grave que va a pasar con un aborto. La falta de una ley no está haciendo un daño a la mujer; el aborto es lo que hace un daño. Con una madre con embarazo no deseado solo hay dos opciones. Será madre de hijo vivo o madre de hijo muerto.”<sup>44</sup>

“Esa imagen [del aborto como asesino] la han utilizado los grupos muy mal llamados pro-vida, porque en el caso del aborto por razones de salud, nos damos cuenta de la inconsistencia absoluta de sus argumentos,” dijo la Doctora Paulina Vidal Pollarolo.<sup>45</sup>

Aparte del debate sobre las consecuencias de un aborto, la idea de que el aborto no es

---

<sup>40</sup> Barzaletto, p. 35

<sup>41</sup> Soledad

<sup>42</sup> Toro

<sup>43</sup> Barzaletto, p. 35

<sup>44</sup> Reyes

<sup>45</sup> Soledad

necesario médicamente es común hoy en Chile; Maria Victoria Reyes de Chile Unido expresó esta opinión, diciendo, “no debería, con nuestros avances técnicos, tener la necesidad de abortos terapéuticos.”<sup>46</sup> La presidenta Bachelet manifestó su deseo de eliminar la necesidad de un aborto y que eventualmente ninguna mujer tenga que recurrir a un aborto.<sup>47</sup> No obstante, investigaciones científicas han concluido que “el conocimiento científico actual no permite presumir que las avances clínicas recientes pueden eliminarse [el aborto terapéutico].”<sup>48</sup> Proponentes de la prohibición del aborto electivo y terapéutico dicen que la penalización sirve como un desaliento. Holanda, donde el aborto electivo es legal sin restricciones, tiene la tasa más baja del mundo: cuatro abortos por cada cien embarazos. Más encima, “no existe experiencia científica que permita afirmar que la criminalización del aborto disminuya su uso.”<sup>49</sup> De hecho, numerosos estudios han mostrado que la criminalización del aborto no resulta en la erradicación de la práctica sino en un aumento de la muerte maternal.

“Alguien tiene que navegar a través del mar de intolerancia. Tenemos un enfoque en el valor de la familia, pero si somos ciegos a la realidad, y solamente damos control de la natalidad y instrucciones en planificación familiar natural como dijo la iglesia, los embarazos indeseados y el aborto van a aumentar,”<sup>50</sup> dice Elizabeth Cartier, la matrona jefa del Consultorio de la Comuna de Huechuraba.

Y las cifras nos indican que las mujeres siguen recurriendo al aborto a pesar de su ilegalidad. Como Mariastella afirma,

“es difícil no conocer a una mujer que ha tenido o ha acompañado a una amiga a tener un aborto. En una reunión de mujeres vas a oír ‘yo hice el aborto con este medico’ ‘ah, yo igual’.”<sup>51</sup>

Hay varias medidas abortivas que son usadas, según la capacidad de pagar que tenga la mujer. Hoy no es difícil encontrar una proveedora de aborto o pastillas abortivas legales e

---

<sup>46</sup> Reyes

<sup>47</sup> La segunda Internet, “Bachelet dijo que no legalizará el aborto y propone ‘alianza de civilizaciones’ ante terrorismo,” *La segunda online*, 19 Julio 2005, <<http://www.lasegunda.com>>

<sup>48</sup> Barzaletto, p. 8

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 7

<sup>50</sup> Lowy

<sup>51</sup> Toro

ilegales. El Internet ha cambiado mucho el proceso, y el medicamento Misotrol, o misoprotol, es una de las medidas más seguras y usadas en Chile.<sup>52</sup> Cada pastilla cuesta entre 20 mil y 40 mil pesos, y como son legales y vendidas a través del Internet, se facilita la posibilidad de un aborto con menos riesgo físico y legal. Misotrol es en realidad un medicamento usado por infecciones gastrointestinales, pero igual causa contracciones en el útero que sirven para abortar un embarazo.<sup>53</sup> En comparación, un aborto en una clínica puede ser mucho más peligroso. Hay clínicas para mujeres de plata donde pueden cobrar hasta un millón de pesos, pero donde un medico va a hacer el procedimiento. Pero en la mayoría de las “clínicas”, la proveedora del aborto no es un médico, y emplea una sonda para hacer el aborto. Claramente no hay regulación de las que ofrecen estos servicios.<sup>54</sup> Las mujeres más pobres tienen mucho menos acceso al aborto porque cada medida ofrecida por este negocio clandestino requiere dinero. “No es casual que la tasa de embarazo juvenil adolescente es altísima en barrios pobres y baja en barrios altos,” dice Mariastella Toro.<sup>55</sup>

Es decir que la ilegalidad del aborto castiga discriminatoriamente a las mujeres más pobres. Si acceso a las medidas para prevenir un embarazo no deseado igual que a las medidas abortivas requiere dinero, la falta del aborto es una gran causa de la desigualdad en Chile, que sigue aumentando cada año. Además que un problema de salud, el aborto es un problema económico, que ilustra y empeora las divisiones sociales en este país. Dice Senador Carlos Ominami,

“Es a su vez una gran vergüenza que durante los 18 años de democracia, no hayamos sido capaces de reestablecer esta práctica que tiene que ver con el principio del derecho de igualdad de las mujeres.”<sup>56</sup>

El aborto ilegal aumenta la brecha entre las ricas y las pobres no solo a través de la brecha en acceso. Los abortos que pueden conseguir las mujeres pobres serán menos seguros y con una alta proporción de complicaciones y mortalidad materna.<sup>57</sup> “La

---

<sup>52</sup> Reyes

<sup>53</sup> Toro

<sup>54</sup> Ibid.

<sup>55</sup> Ibid.

<sup>56</sup> Soledad

<sup>57</sup> Casas, p. 16

mortalidad castiga la población con menos recursos.”<sup>58</sup> Como expondré más adelante, en total, la tasa de mortalidad materna en Chile a consecuencia del aborto es muy baja. Por eso, no existe un incentivo a través de una crisis de salud para cambiar la ley. Pero lo clave es que casi todas las muertes a causa del aborto son prevenibles. La ilegalidad del aborto, es decir una decisión del estado, está matando a mujeres chilenas sin razón, y las mujeres que están muriendo son las más pobres. Dice Camila Maturana, “si fuera una sola muerte, sería una muerte producida por el gobierno, por la falta de protección legal.”<sup>59</sup> La situación del aborto en Chile no solo muestra la desigualdad, sino que la acentúa. Además, las mujeres pobres son las víctimas de penalización mientras los casos donde una mujer de clase alta fue procesada por el aborto son escasos. “La población femenina pobre es la que...sufren mayoritariamente de criminalización. La aplicación de la ley penal es desigual,” escribe Lidia Casas, abogado y profesora de derecho en la Universidad Diego Portales.<sup>60</sup> La mayoría de las mujeres procesadas por el aborto – y esto es un crimen “femenina” porque no existe más que un caso entre 1995 y 1997 donde un hombre fue procesado por el aborto - son entre veintiuno y veintitrés años. El 24% no han completado la escuela secundaria; otra 20% no han completado la escuela primaria, y 3% eran analfabetos. Entre las proveedoras, 27% eran analfabetos.<sup>61</sup> En ningún caso procesado había un medico como proveedora.<sup>62</sup> 68% de los casos involucraban el uso de una sonda, el método menos seguro pero más barato, para causar un aborto. 82% eran solteras y la razón más común que dieron por conseguir un aborto fue la inhabilidad de dar comida a sus hijos como madre soltera.<sup>63</sup> Todas de las mujeres en el estudio eran clasificadas como miembros de la clase baja.

¿Cómo descubrieron a estas mujeres? 76% de ellas fueron denunciadas por personas en hospitales públicas, donde fueron después del aborto debido a las complicaciones.<sup>64</sup> El Estado obliga a las hospitales informar cuando alguien entra con síntomas post-abortos, y muchos abogados y médicos afirman que esta obligación es una

---

<sup>58</sup> Barzaletto, p. 9

<sup>59</sup> Maturana

<sup>60</sup> Casas, p. 48

<sup>61</sup> Ibid.

<sup>62</sup> Ibid., p. 54

<sup>63</sup> Ibid.

<sup>64</sup> Ibid., p. 55

violación de la confidencialidad doctor-paciente.<sup>65</sup> Durante la administración de Bachelet, se promulgó una ley que requiere que los doctores tratan a las mujeres con complicaciones por el aborto de “una manera humana.” Los parlamentarios pasaron dicha ley a consecuencia de la presión internacional sobre el número de casos donde una mujer fue procesada y pasó tiempo en prisión “preventiva” por ser denunciada por un doctor.<sup>66</sup> Pero esta ley crea una situación ambigua para la mayoría de los médicos, quienes no tienen claro que significa “manera humana,” dado que la ley sigue penalizando al aborto y les obliga denunciar a las mujeres que han cometido este delito.

La situación de las mujeres procesadas muestra claramente que el aborto es un derecho económico igual que civil, y la criminalización les castigan por ser pobre. La sanción normativa no evita los abortos ni castiga por igual — discrimina contra los pobres. A lo menos muestra la necesidad de pensiones y leyes de responsabilidad paterna. Si estas mujeres buscan abortar por su incapacidad de alimentar a sus hijos, no es un aborto electiva ni terapéutico—es un aborto por necesidad económica. Si el estado realmente quiere prevenir el aborto, tiene que dejar de decir a las mujeres pobres, no pueden tener abortos ni pueden ganar lo suficiente para alimentar a este hijo que vamos a forzarte dar a luz. Por último, debido a la penalización, las mujeres que más tienen razón para reclamar se quedan calladas sobre el tema y el círculo vicioso continúa.

### **LA FALTA DE UN CAMBIO HOY EN DÍA**

La aceptación del embarazo juvenil es otro factor que crea una barrera a la anulación o modificación de la ley. En Chile, 24% de los niños (35,000 cada año) nacen a madres de menos de veinte años de edad. Unos 1,500 de estos niños nacen a madres menor de quince años de edad.<sup>67</sup> Un país con una tasa de embarazo juvenil alta no se considerado un país desarrollado. Chile está intentando con toda su fuerza ser un país del primer mundo, y el embarazo juvenil es una contradicción fuertemente discordante con esta meta. ¿Por qué es más aceptado acá el embarazo juvenil? Una antropóloga chilena, Sonia Montesinos, adscribe este fenómeno al colonialismo, cuando las mujeres indígenas, muy jóvenes, fueron impregnadas por soldados españoles—los hijos nacieron dentro de

---

<sup>65</sup> Maturana

<sup>66</sup> Ibid.

<sup>67</sup> Lowy

un contexto, muchas veces, de ilegitimidad, y de contexto no permanente y no tradicional. Pero fue tan común que el estigma de tener un hijo fuera del matrimonio y a una temprana edad disminuye a través del tiempo. Desde la época colonial, existía el sentido que las apariencias son más importantes que la realidad, y la sociedad chilena encontraba maneras de, por ejemplo, obtener divorcios, tener hijos fuera del matrimonio y obtener abortos, todo en contra de la ley oficial.<sup>68</sup> Así que el progreso económico de Chile puede coexistir con un fenómeno asociado con la pobreza.

En estudios mundiales, acceso a anticonceptivos y el aborto, tasas bajas de embarazo juvenil y un promedio bajo de hijos para cada mujer corresponden con mejores niveles de productividad económica, con mejores estadísticas de mortalidad y menos pobreza. Hace cuatro años, salió un artículo en *National Geographic*. El artículo se trató de un estudio que planteó que el elemento clave para el desarrollo económico de un país es bajar la tasa de embarazo. El autor del estudio dijo que no solamente tiene beneficios importantes para la mujer, la correlación más fuerte fue entre el número de hijos de cada mujer y el PIB del país. El concluyó, si se quiere mejorar la economía con lo mínimo de gastos, el Estado debe ofrecer condones y el aborto gratis a toda la población.

El aborto entonces sirve como un símbolo del progreso del país, y también revela las contradicciones entre las metas económicas y las tendencias conservadoras del país. El aborto en los Estados Unidos es legal pero contencioso. Pero incluso allá, la rigidez de la ley chilena contra el aborto es algo sorprendente para personas de este país, mientras en Chile es ampliamente aceptado. Es decir que el aborto es una cuestión de contexto— las leyes y actitudes son síntomas de una cultura y un contexto económico y político que es muy particular. En India, por ejemplo, donde la cuestión de control de natalidad es parte del discurso nacional por la sobrepoblación, el aborto no es algo grave. No está asociada con las connotaciones religiosas que existen en Chile o en los Estados Unidos. No es una cuestión de derechos. Es una necesidad económica y no existe esta dimensión moral.

En Chile también, hay un impacto económico a causa del aborto que no se toma en cuenta dentro del discurso popular. Aparte del costo para tantas madres jóvenes solteras, la mayoría del sector más pobre de la sociedad, el costo de las hospitalizaciones

---

<sup>68</sup> Montecina, p. 45

por abortos ilegales es alrededor de 15 millones cada año.<sup>69</sup> El tratamiento de complicaciones por el aborto clandestino agota los recursos y los bancos de sangre del país por la necesidad de transfusiones después del procedimiento. Una estimación sugiere que el costo se reduciría un 87% si fuera legal.<sup>70</sup> Por lo tanto existe un costo económico por no falta de un ley que permita aborto.

Pero si el costo de no tener una ley es alta cuando se toma en cuenta el costo de una madre pobre y soltera y el costo de las complicaciones, el costo del aborto en si mismo es relativamente barato. Y este hecho es, de una manera, el obstáculo más grande para crear presión desde abajo para arriba para cambiar la ley. El acceso al aborto es también un tema económico, y una de las razones por la falta de una sensación de necesidad dentro de la población por la restauración. Es tan fácil y barato encontrar medidas abortivas en Chile. Además, para mujeres de la clase media y alta, el aborto se lleva a cabo en condiciones que no son riesgosas, aunque todavía más riesgosas que hacerlo en un hospital. Aunque para las mujeres que quieren un aborto realizado por un medico puede costar 400 mil pesos, o en una clínica privada más de un millón,<sup>71</sup> si tiene la plata, es fácil encontrar un lugar a través de “la red de mujeres” que fue mencionada antes. Para las mujeres de la clase alta, la ley no es un obstáculo. De todas las mujeres procesadas por el aborto, ninguna era de la clase alta.<sup>72</sup> Y si la plata fuera el único obstáculo, para ellas no sería un problema. Las con más voz e influencia no tienen una motivación para reclamar porque la mayoría de ellas podrán conseguir un aborto de una calidad equivalente a los legales. Por cierto, mujeres de la clase media que no pueden gastar 400 mil ni un millón de pesos pueden, como he descrito, encontrar misotrol por el Internet por 20 mil pesos. El hecho de que es relativamente fácil encontrar un aborto más o menos seguro si uno tiene una cantidad de plata en Chile es una cosa buena para la salud de la mujer, pero un hecho negativo para el movimiento de mujeres que quiere cambiar la ley. Es decir que el negocio del aborto clandestino funciona tan bien en Chile para las mujeres que tienen poder políticamente que no hay necesidades fuertes por un cambio.

---

<sup>69</sup> Barzaletto, p. 17

<sup>70</sup> Ibid., p. 37

<sup>71</sup> Toro

<sup>72</sup> Casas, p. 42

Hoy en día la falta de un cambio en la ley tiene explicaciones tanto políticas como económicas. Una explicación tiene relación con la presión internacional por cambiar la ley; en Chile no existe un movimiento fuerte. Chile está en violación de acuerdos que ha firmado con otros países, pero estas organizaciones internacionales no tienen un método para asegurar compromiso de parte de Chile. En el último tiempo, la presión externa para, a lo menos, reestablecer una ley permitiendo el aborto terapéutico restrictivo para que Chile no este en violación está poco a poco ganando apoyo.<sup>73</sup> Tales acuerdos incluyen lo de la conferencia internacional sobre población y desarrollo de las Naciones Unidas en 1994 en Cairo, que reconoció la importancia de prevenir embarazos indeseados y el aborto ilegal. En 1995, criticaron a Chile, con la afirmación de que, “se debía considerar la revisión de leyes que contienen medidas punitivas contra las mujeres que se han sometido a abortos ilegales.”<sup>74</sup> Más aún, en 1996 la comisión señaló el caso de Chile: “los líderes sociales y religiosos...no pueden permanecer ciegos a las realidades y necesidades sociales.”<sup>75</sup>

Es preciso investigar esta cuestión de liderazgo en Chile y su falta de cumplimiento con los acuerdos internacionales o abordar el tema de la ley del aborto. Las razones por la falta de un cambio durante la transición y en los años posteriores bajo la política de consenso de la Concertación fueron explicados anteriormente. Pero en 2006, con la elección de la Presidenta Bachelet, todas las organizaciones de los derechos humanos y de las mujeres sentían una nueva esperanza. Por su perfil como una socialista progresiva, con una convicción sobre la fuerza de la mujer y la intención de enfrentar la desigualdad en este país, parecía que el aborto, y los derechos reproductivos, iban a formar parte de discurso. Y su postura sobre anticonceptivos de emergencia, o la píldora del día después, muestra un paso en la dirección correcta. Sin embargo, ella declaró en 2005 que no legalizaría el aborto terapéutico ni aborto “libre” en Chile.<sup>76</sup> Su propuesta sobre la píldora del día después fue introducida cuando ella era la Ministra de Salud en Marzo de 2001, y a pesar de la oposición y la controversia, fue una de las primeras

---

<sup>73</sup> Soledad

<sup>74</sup> Barzaletto, p. 6

<sup>75</sup> Ibid., p. 6

<sup>76</sup> La segunda Internet



propuestas que introdujo como Presidenta.<sup>77</sup> Esta ley significa que mujeres con mayores de catorce años pueden recibir la píldora del día después en casos de emergencia sin consentimiento de los padres.

La controversia sobre esta ley reflejó la mirada que hay en Chile sobre cuestiones de la sexualidad, especialmente de las mujeres. Fue un heraldo, en unos sentidos, de la lucha sobre el aborto, si la tema fuera discutido en algún momento, porque la oposición incluso de la Iglesia Católica y los partidos más conservadores de Chile, incluyendo la oposición de 37 diputados de la UDI, quienes dijeron que iban a bloquear la distribución de la pastilla en sus comunas. El Cardenal Francisco Javier Errazuriz, el arzobispo de Santiago, dijo que “obediencia a Dios primero, ni otra autoridad.”<sup>78</sup> Esta declaración refleja el lugar y la autoridad que la Iglesia todavía quiere tener en Chile, y la persistencia de meterse directamente en el ámbito político de Chile. Como dice Camila Maturana, “la Iglesia Católica está guardando Chile como el último enclave donde la protección completa de la vida está protegido. No va a dejarnos cambiar esta situación fácilmente.”<sup>79</sup>

Por otro lado, durante la controversia sobre la píldora del día después, la Corte Supremo mantuvo la decisión del tribunal porque los demandantes no pudieron representar “hijos futuros”.<sup>80</sup> En efecto, ellos crearon una antecedente sobre los fetos y si son “vivos” que merecen protección legal. La píldora del día después no es una medida abortiva, sino una medida anticonceptiva, pero la discusión abrió el tema de los derechos reproductivos de las mujeres en Chile. El Dr. Rene Castro, director del Ministerio de la Salud de las Mujeres dijo, “el principio acá es acceso igual a los servicios. Es una obligación como oficiales de salud y del gobierno.”<sup>81</sup> Bachelet hizo un esfuerzo para lograr la aprobación de esta ley—y muchos de los argumentos planteados durante el debate publico son los mismos que aparecen en el debate sobre el aborto. “El acceso igual a los servicios” de salud es una obligación del gobierno—y el aborto es un caso donde el acceso es desigual y discriminatorio por su condición ilegal.

---

<sup>77</sup> Lowy

<sup>78</sup> Ibid.

<sup>79</sup> Maturana

<sup>80</sup> Lowy

<sup>81</sup> Lowy

Contrario a esta realidad y a su trabajo para la píldora del día después, Bachelet declaró su oposición al aborto y sus ministerios afirmaron a las organizaciones de salud, como EPES, que el tema del aborto no estaba en la agenda de la administración. En un artículo publicado en España en 2005, ella dijo lo siguiente sobre el aborto en Chile:

“ha sido una mala solución para mujeres que no tenían sistemas de regulación de fertilidad. Lo usaron como el último remedio ante ausencia de alternativa...mi apuesta es centrarme en prevenir los embarazos no deseados, concretar una estrategia de prevención y de planificación’ y regular la píldora del día después...Sobre el tema del aborto, que en España está legalizado, la candidata señaló textualmente: ‘la posibilidad de legalizar el aborto no está contemplada en mi programa. Le reitero, la posibilidad de legalizar el aborto no está contemplada en mi programa”.

Su enfoque en el asunto de prevención y en apoyo para las mujeres pobres y trabajadores a través de subsidios y una aumentación del número de jardines infantiles no apaciguó a todos. Dijo el Senador Carlos Ominami Pascual cuando la Presidenta estaba en poder, “Lamento que hoy con una Ministra de Salud mujer y una Presidenta mujer, este no sea un tema importante.”<sup>82</sup> Esta decepción es compartida por muchas organizaciones de mujeres, y analíticamente, Chile perdió una segunda oportunidad después de la transición para cambiar la ley cuando la Presidenta Bachelet siguió con la política de ignorar el tema.

En suma, el hecho que Bachelet no hizo un esfuerzo ni tocó el tema del aborto no es solo lamentable para los que están a favor de un cambio. Mostró que el miedo y silencio que instaló la dictadura, y que persistió durante la transición, sigue afectando hoy en día en la sociedad chilena. Anteriormente, expliqué los efectos de la dictadura en los movimientos de las mujeres, para mostrar las razones por la falta de presión de parte de ellas durante la transición para reestablecer la ley del aborto. Pero los efectos de la dictadura impactan a toda la sociedad chilena. La falta de voluntad entre organizaciones feministas es una herencia de la dictadura que persiste hoy en día, y que explica la falta de una sociedad civil en Chile, que reclama para los derechos humanos y la restauración completa de la democracia. El aborto es solo un tema donde puede observar la transformación que ocurrió en los años setentas y ochentas en la ciudadanía. Cuando se le

---

<sup>82</sup> Soledad

preguntó al Senador Ominami, “Por qué crees que la sociedad está tan reacia y pasiva para defender este tema [del aborto], pese a que las encuestas revelan que sí están de acuerdo con legislar?” él respondió,

“Esto es producto de los horrores del golpe de Estado y a la dictadura que dejó un trauma; esto sumado a un consumismo y un anestesiamiento que te provoca el neoliberalismo, tiene como consecuencia que la gente tenga defensas teóricas pero esta poco disponible para constituirse esfuerzo que permita mover las cosas. La sociedad es débil.”<sup>83</sup>

La falta de una ley permitiendo el aborto es una causa y una síntoma de esa sociedad débil. A Chile le falta una democracia completa y la base de cada sociedad democrática es la combinación de una sociedad civil que es fuerte, y un sistema de justicia que representa esta ciudadanía participativa. A Chile, a causa de la dictadura, le falta los dos. Si las cortes igual que los políticos permiten la encarcelación de mujeres por el aborto, y si ellos siguen respetando una Constitución y una serie de leyes promulgados sin un congreso, el sistema de justicia previene la formación de una sociedad civil realmente democrática. La ausencia de una ley permitiendo un aborto da fuerza a la sociedad clandestino de Chile; el mundo que funciona al margen de la ley. La presencia de este “segundo mundo” chileno crea una sociedad legal con menos peso y menos importancia. Si no te sirve vivir dentro de la ley, tu única opción es vivir de otra manera. Cada chilena que obtuvo un aborto en Chile después de 1989 conscientemente rompió la ley—y este fenómeno hace más débil la sociedad legal si 124.800 mujeres cada año tienen que darse cuenta de que la sociedad civil y democrática de Chile no les sirve. Los políticos chilenos crean que la opción menos peligroso para la estabilidad y tranquilidad del Estado es ignorar el tema, pero esta práctica debilita las mismas instituciones que quieren proteger.

En mi opinión, el obstáculo mayor que enfrenta la legalización del aborto en Chile, terapéutico y aún más electivo, es el contexto del debate. Hoy en Chile, la izquierda igual que la derecha, tanto los a favor como los en contra el aborto hablan sobre el tema en términos de salud en vez de dentro de un marco de derechos. Casi todos los libros y entrevistadores hablaban del “problema” del aborto; del “problema” de salud y desigualdad que representa. Todos, hasta los más progresistas, hablan del problema así: “¿cómo podemos prevenir el embarazo no deseado y evitar el aborto, que constituye en

---

<sup>83</sup> Soledad

sí, un serio problema de salud pública.”<sup>84</sup> No están equivocados. Sin embargo, las cifras mencionadas anteriormente sobre la situación actual del aborto en términos de la salud muestran que Chile no tiene una “crisis” de salud por el aborto. Es una cosa buena para la salud de las mujeres que, aunque hay más complicaciones y más gastos públicos por la falta de abortos hechos legalmente con médicos, no hay una tasa alta de mortalidad materna por el aborto. Camila Maturana analiza la situación así:

“Podemos salvar más de las mujeres ahora, hay más complicaciones y costo mucho, pero podemos salvar las vidas. Es fantástico que podemos salvarlas, pero al mismo tiempo, esconde de una manera la situación y el problema. Estoy de acuerdo; tenemos que cambiar el discurso.”<sup>85</sup>

En 1930, cincuenta por ciento de las hospitalizaciones de mujeres eran por abortos clandestinos. La mitad de la reserva de los bancos de sangre del país era usado para transfusiones para mujeres después de abortos ilegales.<sup>86</sup> De allá surgió la necesidad médica de tener un aborto, y todavía en Chile, como he mostrado, la sociedad civil y el concepto de derechos es débil, mientras el concepto de salud pública tiene más peso.<sup>87</sup> Por eso, la discusión es siempre sobre el aborto terapéutico, y hasta que se logre este cambio en la ley habrán dificultades. Pero en todos los momentos históricos en Chile donde hubo cambios en las leyes sobre los derechos reproductivos de las mujeres, hubo una crisis de salud en el fondo. La crisis hoy en día es una crisis de salud solo para las mujeres pobres, y la necesidad de un cambio entonces no va a venir a través del debate sobre la salud. Si no hay un consenso sobre la necesidad del aborto por razones de salud, no habrá motivación para un cambio. Una doctora, un senador y una directora de una organización para los derechos de las mujeres dijeron al final de sus entrevistas que el aborto por elección es un sueño que no será realizado por mucho tiempo. “La sociedad chilena no está lista para aceptar este cambio,” dijo Senador Ominami.<sup>88</sup> Mariastella Toro está de acuerdo:

---

<sup>84</sup> Baraletto, p. 4

<sup>85</sup> Maturana

<sup>86</sup> Ibid.

<sup>87</sup> Ibid.

<sup>88</sup> Soledad

“pero igual sabemos, aunque tenemos esperanza [para lograr un cambio en la ley], que es solo el aborto terapéutico y no podemos lograr que la sociedad reconozca el derecho de las mujeres, especialmente a decidir [a tener un aborto].”<sup>89</sup>

El aborto electivo entonces se queda afuera de lo posible para Chile hoy en día, y probablemente en el futuro próximo. Y la realidad es que Chile puede, y probablemente va, a seguir con la misma situación, en términos de la ausencia de una ley que permite el aborto terapéutico, especialmente con Piñera en la presidencia. “Estamos en proceso de cambio profundo pero lento,” dice Camila Maturana, “pero especialmente ahora con un Presidente de la derecha que está vinculado con la iglesia y la paradigma de la mujer como símbolo de la familia y madre de la país” no vamos a ver un cambio.<sup>90</sup> Hace falta es fortalecer la sociedad civil, y entrar en un discurso de derechos y igualdad de género y oportunidades económicas. “No puede ser que con tantos años de democracia no tengamos una ley marco de derechos reproductivos,”<sup>91</sup> dice Paulina Vidal, doctora e investigadora de Pro Género. Pero la verdad es que para muchos chilenos, y claramente las mujeres chilenas, la falta del aborto no se percibe como una falta de un derecho. Como expliqué, Chile tiene que cambiar el contexto para que la gente miren al aborto como un acto discriminatorio contra las mujeres. Y si hay un cambio en esta ley para reestablecer el aborto terapéutico en Chile, va a mostrar un gran progreso en términos de los derechos de la mujer en Chile, y, en mi opinión, va a marcar la verdadera fin a las políticas de la dictadura. “Últimamente, sí va a cambiar. Por eso trabajo en lo que trabajo. Ahora no es favorable, pero cada vez estamos progresando,” dice Sra. Maturana.<sup>92</sup> Nadie quiere hablar del aborto en Chile, pero es un indicador de la salud del país y de su progreso en su camino a ser desarrollado en todos sentidos. Es un tema difícil, pero últimamente beneficiario para todos los Chilenos si alguien puede abrir y empezar el discurso. “La idea es que todos los niños y niñas que nazcan en este país sean profundamente deseados,”<sup>93</sup> dijo Paulina. La idea es más que eso; la idea es que Chile

---

<sup>89</sup> Toro

<sup>90</sup> Maturana

<sup>91</sup> Soledad

<sup>92</sup> Maturana

<sup>93</sup> Soledad

puede políticamente, económicamente y socialmente, salir de las sombras puestas por al dictadora, y realiza el progreso necesario para la recuperación completa de la democracia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barzelatto, Jose, Ed. *El aborto en Chile: elementos para el debate*. Santiago: CORSAPS (1996).
- Casas, Lidia. *Mujeres procesadas por aborto*. Santiago: Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos (1996).
- La segunda Internet. "Bachelet dijo que no legalizará el aborto y propone 'alianza de civilizaciones' ante terrorismo." *La segunda online* (19 Julio 2005). <<http://www.lasegunda.com>>.
- Lowy, Maxine. "La Presidenta Chilena mantuvo su posición sobre la píldora del día después." *Latin American Press* (Abril 2003).
- Maturana, Camila. Entrevista: "Aborto en Chile: los derechos humanos." 20 Mayo 2010, Santiago, Chile.
- Montecina, Sonia. *Madres y huachos: alegorías del mestizaje chileno*. Santiago: Editorial Cuarto Propio--CEDEM (1991).
- Reyes, Maria Victoria. Entrevista: "Aborto en Chile: mujeres embarazadas." 14 Mayo 2010, Santiago, Chile.
- Salazar Rosas, Gloria. "Aborto en Chile." *Observatorio Genero Y Equidad*. Observatorio Genero Y Equidad, 29 Marzo 2009. 4 Mayo 2010. <[http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=597&Itemid=105](http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=597&Itemid=105)>.
- Soledad Sandoval, Lizana, Ed. "Aborto En Chile: Un Debate Pendiente." *Blog Observatorio Genero Y Equidad*. Observatorio Genero Y Equidad, 29 Marzo 2009. 4 Mayo 2010. <[http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=597&Itemid=105](http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=597&Itemid=105)>.
- Sepulveda, Javier. Entrevista: "Aborto en Chile: Perspectiva de los jóvenes." 5 Mayo 2010, Santiago, Chile.
- Toro, Mariastella. Entrevista: "Aborto en Chile: la salud." 15 Mayo 2010, Santiago, Chile.
- Vargas, Gloria. *Violencia sexual y abortos: conexiones necesarios*. Santiago: Corporación Humanas (2008).
- Zamorano, Natasha. Entrevista: "Aborto en Chile: Perspectiva de los jóvenes." 3 Mayo 2010, Santiago, Chile.